

SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

INFORME GENERAL SOBRE EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD DESCRIBIENDO SUS ALCANCES Y RESULTADOS

DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS	8
a) Objetivo general	8
b) Objetivos específicos	8
DESARROLLO	9
a) Reporte de las actividades realizadas	9
Planeación y organización	9
Ejecución	15
Evaluación	25
Lógica de intervención	28
Fundamentación teórica y técnicas utilizadas	29
Contenidos temáticos de las actividades	30
Fechas de realización	31
Sedes de realización	31
Descripción de la población objetivo	31
c) Resultados de los procesos de aprendizaje	32
Resultados cuantitativos	32
Base de datos de personas atendidas	32
Resultados de las evaluaciones de conocimientos	33
Resultados de las evaluaciones de satisfacción	39
Resultados cualitativos	40
Beneficios obtenidos por la población participante	40
CONCLUSIONES	44
RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXOS	51
a) Anexo 1. Listas de asistencia	51
b) Anexo 2. Evidencia fotográfica	90

INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el documento meta donde se plasman los resultados obtenidos mediante la implementación de las acciones denominadas “4.2 Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artística lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrezcan servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos” y “4.3 Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuándolos a los distintos tipos de población (indígenas, afro-mexicanas, personas con discapacidad, etc.)”, que se realizarán en el marco de la Meta MF-4: “Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

EL FOBAM es un fondo creado por INMUJERES a través del cual dicha instancia busca combatir el grave problema que representan el embarazo infantil, en adolescentes y la violencia sexual en México, a través de la articulación con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), promoviendo que estas impulsen proyectos con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos, que contribuyen a prevenir, atender y erradicar la problemática en el marco de la Estrategias Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

En el Estado de Puebla el embarazo infantil y en adolescentes representa un problema de primer orden que afecta especialmente niñas, niños y adolescentes

en condiciones de vulnerabilidad, cuyo impacto se magnifica en municipios como Puebla y Huejotzingo, mismos que encabezan las estadísticas en cuanto a número de casos.

En este sentido, las labores de prevención se tornan especialmente relevantes, en especial, ante la necesidad de generar condiciones que favorezcan tanto el reconocimiento y la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos, como desarrollo de habilidades para tomar decisiones, conscientes, responsables e informadas en el ámbito de la sexualidad entre las niñas, niños y jóvenes.

En ese tenor, las instituciones de los tres niveles de gobierno que ofertan servicios integrales en materia de salud sexual y reproductiva, así como las organizaciones de la sociedad civil cuya labor social se vincula con la promoción de la educación sexual y la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, constituyen aliados valiosos con quienes el Estado busca realizar un trabajo coordinado.

Es con ese objetivo que la Secretaría para la Igualdad Sustantiva decidió implementar dos procesos de sensibilización dirigidos a comunidades escolares y no escolares, mediante la realización de una feria de educación sexual integral, a fin de generar espacios de reflexión en las y los adolescentes de la mano de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones locales oferentes de servicios integrales en materia de salud sexual y reproductiva.

El primero de ellos, se realizará en el municipio de Huejotzingo y estará dirigido tanto a comunidades escolares como a la población general, teniendo como participantes adolescentes y jóvenes del propio municipio, así como de Juan C. Bonilla, Chiautzingo, Calpan, Domingo Arenas, Nealtican y San Felipe Teotlacingo y ; el segundo, se llevará a cabo mediante la implementación de una campaña de sensibilización dirigida a adolescentes y jóvenes no escolarizados del Centro de Interamiento Especializado para Adolescentes en el Municipio de Puebla (CIEPA).

En las siguientes páginas se presenta la justificación del proyecto, se describen los objetivos que se quisieron alcanzar mediante la implementación de las dos acciones de las que consta la meta, los fundamentos teórico-metodológicos de las

actividades, los procesos de ejecución de las mismas y se presentan los principales resultados de las intervenciones, así como las recomendaciones y conclusiones que a través del desarrollo de la presente meta se lograron alcanzar.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el informe Ejecutivo del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla (GIPEA) para el año 2021, durante el último año el número de nacimientos en niñas de entre 10 y 14 años volvió a aumentar en la entidad, pasando de los 569 nacimientos registrados en 2020 a 600 en el año 2021, lo cual redonda en un incremento de la tasa de fecundidad para ese grupo de edad, que se sitúa en 1.99 nacimientos por cada mil niñas de entre 10 y 14 años, 0.11 puntos por encima de la registrada en el año 2020.

Con respecto al embarazo en adolescentes de entre 15 y 19 años de edad, el mismo informe reporta que en el año 2021 se registraron un total de 18,778 nacimientos, lo que supone un leve decremento en comparación con la cifra del año 2020, que queda lejos de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). La tasa de fecundidad para ese grupo de edad se sitúa en 62.21 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes.

De lo anterior se desprende que Puebla ocupa el tercer lugar a nivel nacional con mayor número de embarazos en niñas de 10 a 14 años, y el sexto lugar en número de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Especialmente grave es la situación que se registra en los grandes núcleos urbanos de la entidad, en particular, en municipios como Huejotzingo y, sobre todo, en la capital del estado, Puebla. En esta última, en el año 2021 las niñas de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años dieron a luz a 78 hijas e hijos nacidos vivos, mientras que las adolescentes de entre 15 y 19 alumbraron con vida a 2,817.

Estas cifras indican que, para dar solución a la problemática, se requiere del desarrollo de estrategias coordinadas entre que impacten favorablemente en la cobertura de necesidades específicas de las comunidades con mayores casos de embarazos adolescentes.

En este sentido, esta estrategia para prevenir embarazos adolescentes prioriza la atención de grupos poblacionales vulnerables en los municipios de Puebla y Huejotzingo y se enfoca en intensificar y fortalecer las acciones orientadas a promover el acceso de las y los jóvenes a información integral relacionada con el ejercicio

de la sexualidad, a los servicios locales de salud sexual y reproductiva, así como en generar espacios para promover el ejercicio de sexualidades libres, responsables e informadas que logren prevenir situaciones de embarazos no planeados entre niñas y adolescentes.

Puesto que la problemática del embarazo infantil y en adolescentes involucra la transformación de condiciones y situaciones se originan en ámbitos muy diversos, realizar un trabajo coordinado con las instituciones de los tres niveles de gobierno que ofertan servicios integrales en materia de salud sexual y reproductiva, así como con las organizaciones de la sociedad civil cuya labor social se vincula con la promoción de la educación sexual y la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, resulta fundamental. Es por ese motivo que se realizó un mapeo de aliados estratégicos a quienes la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del estado de Puebla considera indispensable involucrar en la estrategia.

Con la implementación de las actividades “4.1. Implementar una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad; que contenga un mecanismo de articulación con el sector educativo para la consejería y seguimiento de la estrategia, dirigido a adolescentes que se encuentren en comunidades escolares” y “4.2. Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrezcan servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos”, se espera que las niñas, niños y adolescentes que participen en las actividades se sensibilicen y reciban información científica, integral, clara y oportuna en materia de sexualidad, identifiquen los servicios de salud sexual y reproductiva a los que pueden acceder y conozcan sus derechos sexuales y reproductivos, además de apropiarse de herramientas prácticas que les permitan ejercerlos plenamente en contextos sanos y libres de cualquier tipo de violencia.

OBJETIVOS

a) Objetivo general

Contribuir a la erradicación del embarazo infantil, en adolescentes y a la disminución de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes escolarizados y no escolarizados del Estado de Puebla, mediante la implementación de dos procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS).

b) Objetivos específicos

1. Generar espacios de reflexión entre las y los jóvenes que se encuentren en espacios escolares con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la promoción de la salud sexual y reproductiva que ofrezcan servicios, información y acceso a métodos anticonceptivos, mediante la realización actividades culturales, artísticas y lúdicas en el marco de una feria sobre Educación Integral en Sexualidad en el municipio de Huejotzingo.
2. Informar y sensibilizar a niñas, niños y adolescentes que no se encuentran en instituciones educativas en materia de Educación Integral en Sexualidad, mediante la realización actividades culturales, artísticas y lúdicas, así como la difusión de materiales informativos adecuados, en el marco de una jornada implementada en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en el Municipio de Puebla.

DESARROLLO

a) Reporte de las actividades realizadas

Por cuestiones relacionadas con la cantidad y la diferente naturaleza de todas las actividades que ha sido necesario llevar a cabo para el desarrollo de esta meta, se ha optado por organizar el presente apartado a partir de una lógica que permita relatar todo el proceso realizado, desde la planeación y organización hasta la evaluación de las actividades, pasando por la etapa de ejecución. Los metodologías utilizadas, así como obtenidos son presentados en los apartados "b" y "c" respectivamente.

Planeación y organización

El primer trabajo que se llevó a cabo fue una planificación detallada de las actividades a realizar, a partir del análisis de los factores internos y externos que se identificó que debían tomarse en cuenta con miras a alcanzar los objetivos planteados. En ese sentido, la planeación tuvo dos vertientes diferenciadas: la elaboración de una propuesta metodológica y la organización logística.

Con respecto a la primera, como se ha comentado, será abordada en el posterior apartado de este mismo documento. La organización logística contó con dos programaciones fundamentales: la programación de actividades a realizar en el marco de las acciones 4.1. y 4.2. y la identificación de recursos y materiales necesarios para implementarlas.

En los siguientes puntos se describe dicha planeación.

Programa de actividades de la actividad 4.2.

Nombre	Feria sobre educación Integral en Sexualidad	
Actividad	Descripción	Horario
Inauguración	Se presenta el presídium que acude a la inauguración de la Feria de Educación Integral en la Sexualidad, integrado por representantes de las siguientes instancias:	10:00 - 10:30 horas

	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia municipal • Regiduría de Igualdad • Instancia municipal de las mujeres • Instancia Municipal de la Juventud / Regiduría de juventud o regiduría de grupos vulnerables • Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla <p>Se da espacio al mensaje de bienvenida de las siguientes autoridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidencia municipal del municipio sede. • Secretaría de Igualdad Sustantiva 	
Presentación y bienvenida	<p>Se presenta el objetivo de la acción, el contexto en el que se realiza y los alcances de la misma.</p> <p>Se nombra a las instituciones y organizaciones que participan con stands informativos; asimismo, se exponen brevemente las actividades que tendrán lugar en el transcurso la feria.</p>	10:30 - 11:00 ho- ras
Actividad de apertura	<p>Obra de teatro o monólogo. Se busca abrir la jornada generando un espacio lúdico de reflexión donde las y los participantes obtengan información oportuna respecto de sus derechos sexuales y reproductivos</p>	11:00 - 12:00 horas
Desarrollo de actividades de forma paralela	<p>Durante la Feria se colocarán módulos informativos de las instituciones que participan en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Puebla (GEPEA) y organizaciones de la sociedad civil involucradas en la promoción de la educación integral en la sexualidad (EIS), estos desarrollaran actividades lúdicas con la finalidad informar y sensibilizar a jóvenes en temas diversos relacionados la temática de la feria.</p> <p>Los módulos estarán integrados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Igualdad Sustantiva • Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia • Consejo Estatal de Población • Secretaria de Salud del Estado • Instituto Poblano de la Juventud 	10:00 - 14:00 horas

	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. • Ddeser Puebla • Redefine Puebla • Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social A.C. • Red La Morada • A falta de Pan • Ni-Metzita • Vida Plena A.C 	
Desarrollo de las actividades formativas	<p>Se contempla la realización de los siguientes dos talleres simultáneos a la labor realizada en los módulos expositores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller 1: Yo no soy, ni voy a hacer tu bizcochito. Su objetivo es el de promover estrategias para la prevención de la violencia en el noviazgo • Taller 2: Para hacerlo rico y seguro. Su objetivo es el de promover la salud sexual, el sexo seguro y la responsabilidad sexo-afectiva entre las y los jóvenes. 	12:00 - 13:30 ho- ras
Actividad de cierre	<p>Para concluir la jornada se contempla el desarrollo de un concurso titulado "Trivia sobre la Sexualidad", en este se explica a las y los asistentes que habrá espacio para que participen 4 equipos de 4 personas. Cada equipo tendrá la tarea de responder con la mayor rapidez posible a cada una de las preguntas que realice la facilitadora sobre los temas que habrá estado trabajando durante la feria.</p> <p>Al concluir la ronda de preguntas, el equipo facilitador expondrá las respuestas correctas y de esta forma se determinará el equipo que acertó mayor número de respuestas correctas en el menor tiempo.</p> <p>Se obsequiará un kit informativo a modo sobre derechos sexuales y reproductivos a todas las personas participantes en la actividad.</p>	13:30 - 13:50 ho- ras
Clausura	Las personas representantes de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla agradecen la asistencia	13:50 - 14:00 horas

	de las juventudes, las autoridades municipales y estatales, así como a la sociedad civil que hicieron posible el desarrollo de la Feria y dan por concluida la misma	
--	--	--

Programa de actividades de la actividad 4.3.

Nombre	Campaña de Información y Sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad	
Actividad	Descripción	Horario
Inauguración	<p>Se presenta a las personas que conforman el presidium de inauguración de la Campaña de Sensibilización e Información sobre Educación Integral en Sexualidad, dirigida a las y los jóvenes del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEPA), integrado por representantes de las siguientes instancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de internamiento especializado para adolescentes (CIEPA) • Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla • Secretaría de Salud del Estado de Puebla <p>Se da espacio al mensaje de bienvenida de las siguientes autoridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante del CIEPA • Secretaría de Igualdad Sustantiva 	13:30 a 13:45 horas
Presentación y bienvenida	<p>Se presenta el objetivo de la Campaña de Sensibilización e Información sobre Educación Integral en Sexualidad, el contexto en el que realiza y los alcances de la misma.</p> <p>Se expone la dinámica de la campaña y se nombra a las instituciones y organizaciones que participan en las actividades</p>	13:45 a 14:00 horas
Desarrollo de las actividades formativas	<p>Se contempla la realización de los siguientes tres talleres simultáneos a la labor realizada en los módulos expositores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller 1: Yo no soy, ni voy a hacer tu bizcochito. Su objetivo es el de promover estrategias para la prevención de la violencia en el noviazgo • Taller 2: Fanzine DSyR. Su objetivo es el de promover la salud sexual, el sexo seguro y la responsabilidad sexoafectiva entre las y los jóvenes a través de la elaboración de un 	14:00 a 17:00 horas

	<p>fanzine.</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller 3: No es = a no. Su objetivo es el de promover la discusión entre las y los jóvenes sobre la diferencia entre consentimiento y coerción. 	
Actividad de cierre de la jornada	Para concluir la campaña se contempla la implementación de una "trivia de la sexualidad", que consistirá en dirigir preguntas sobre los temas vistos durante los talleres, explicando a las y los participantes que podrán llevarse algunos premios si contestan de manera correcta.	17:00 a 17:15 horas
Clausura	Las personas representantes de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla agradecen la participación de las juventudes y dan por concluida la actividad.	17:15 a 17:30 horas

Recursos logísticos y materiales para el desarrollo de las actividades 4.2 y 4.3

Recursos	Características	Acciones	Responsable
Convocatoria	Dirigida a jóvenes del CIEPA y con señalamiento de: fecha, modalidad, mecanismo de registro y dinámica del evento	Elaborar conforme a criterios de diseño gráfico proporcionados	Proveeduría
Espacio físico	Espacio amplio, limpio y adecuado para el montaje del mobiliario y equipo	Gestionar con el municipio de Huejotzingo y con CIEPA	Proveeduría con apoyo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva
	Capacidad acorde a los y las participantes registradas y confirmadas para la actividad		
	Accesibilidad de personas con discapacidad física, auditiva o visual		
	Baños suficientes e implementos necesarios para su uso (agua, jabón, papel higiénico)	Adquirir insumos para el uso del baño (agua, jabón y papel higiénico)	Proveeduría

Montaje	Actividad 4.2: 150 sillas, 15 mesas para módulos informativos, 15 manteles, 1 carpa, 1 templete de madera y 1 lona back con araña Actividad 4.3: Mesas largas y sillas	Gestionar un con el municipio de Huejotzingo y con CIEPA	Proveeduría con apoyo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva
	Proyector, laptop, equipo de sonido, micrófono y pantalla para proyectar	Traslado, montaje, conexión, desmontaje	Proveeduría
	Distribución de los módulos, foro principal y demás áreas de la actividad 4.2	Realizar una propuesta que deberá ser validada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva	Proveeduría
Papelería	Lote completo de papelería que incluya, al menos, hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, bolígrafos, cinta adhesiva, pegamento en barra y tijeras	Traslado, montaje y desmontaje	Proveeduría
Material informativo	Dos modelos de cartel, díptico informativo y cuadernillo	Elaborar conforme a criterios de diseño gráfico de la Secretaría de Igualdad Sustantiva	Proveeduría
	Folletería y acceso a métodos anticonceptivos gratuitos	Asegurar la disponibilidad de los materiales en módulos expositores	Proveeduría
Insumos tecnológicos	Computadoras, equipo de audio, proyector, extensiones para conectar a las corrientes de luz, dispositivos/enchufes trifásicos para conectar varios equipos, micrófonos, bocinas, pantalla para la proyección, cámara de grabación	Verificar disponibilidad con el municipio de Huejotzingo y CIEPA y en su caso adquirir insumos	Proveeduría

Recursos humanos	Staff y personal especializado	Organizar al equipo de trabajo	Proveeduría
	Garantizar traducción a lengua indígena para la actividad 4.3	Contratar persona traductora	Proveeduría
Servicio de refrigerio	Fruta fresca (manzana, naranja, pera) y botellas de agua de 250 mililitros	Adquirir	Proveeduría
Primeros auxilios	Botiquín de primeros auxilios	Adquirir	Proveeduría
Protección civil	Protocolo de Protección Civil, servicio médico y personal de emergencias médicas	Gestionar un con el municipio de Huejotzingo y con CIEPA	Proveeduría con apoyo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

Ejecución

En el marco de la actividad 4.2. se realizó una Feria de Educación Integral en Sexualidad que se desarrolló de la siguiente forma:

- **Actividad 1. Bienvenida y presentación de las actividades**

La Feria arrancó con la presentación de las autoridades educativas, municipales y estatales asistentes. A continuación, se presentaron los stands colocados por parte de las organizaciones expositoras y el programa de actividades que tendrían lugar en el transcurso de la mañana.

Una vez presentado el programa y los objetivos de la actividad, se proyectaron 3 cápsulas informativas llamadas: "La Educación Integral en Sexualidad que yo quiero", "¿Hablamos de Infecciones de Transmisión Sexual" y "Padres y madres comparten sus dudas sobre EIS", mismas que estuvieron dirigidas tanto a jóvenes como personas tutoras y docentes, permitiendo que la moderadora pudiera compartir preguntas al público para que fuera posible escuchar más opiniones sobre cuál es la Educación Integral en

Sexualidad que quieren las y los jóvenes, cuáles son sus dudas, ideas en el tema y cómo es que las personas adultas también pueden involucrarse en el tema.

Finalmente, las personas participantes fueron divididas a fin de que se integraran en los diferentes actividades disponibles, dando formal inicio a la jornada.

- **Actividad 2. Conferencia inaugural “Los besos, ¿Se piden o se roban?”**

La primera de las actividades realizadas fue una conferencia participativa a la que asistieron todas las personas participantes. Dicha conferencia fue impartida por un especialista que habló sobre el consentimiento sexual y el respeto a los límites propios y ajenos en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

El ponente abordó el tema con base en la realización de preguntas que promovieron la participación activa y detonar la reflexión de las personas participantes. A través de esta estrategia explicó que el consentimiento sexual es un acuerdo para participar en una actividad sexual. Antes de mantener relaciones sexuales con otra persona, se debe saber si esta persona está de acuerdo siendo importante la honestidad entre los implicados sobre lo que sí desean hacer y lo que no.

Consentir y pedir consentimiento consiste en establecer límites personales y respetar los de la pareja, siendo importante volver a preguntar si las cosas no están claras. Para que sea algo consensuado, ambas personas deben estar de acuerdo en tener relaciones sexuales, todas y cada una de las veces.

Las personas participantes escucharon de forma activa y participaron en los diferentes momentos de reflexión propuestos por el

ponente durante la actividad. Finalmente, expresaron sus puntos de vista y aclararon sus dudas en el espacio que el ponente abrió para tal fin.

- **Actividad 3. Taller “Tití me preguntó”**

Con el objetivo de crear un clima de trabajo amigable y de fijar un punto de partida para empezar a trabajar sobre las temáticas que integraban el taller, la facilitadora pidió a las y los asistentes que, a modo de presentación, mencionaran su nombre y una palabra que consideraran estuviera relacionada con el tema del taller.

Posteriormente, la facilitadora guio al grupo para generar una discusión grupal sobre la diferencia entre sexo seguro y sexo protegido, partiendo de los conocimientos previos que las y los asistentes tenían sobre el tema.

A continuación, solicitó que se organizaran grupos pequeños, asignando a cada uno, una tarjeta que describía o ilustraba una situación relacionada con el sexo seguro y el sexo protegido, con la intención de realizar un análisis de la situación plasmada en cada tarjeta e identificar cuál de los dos casos hacía referencia a “Sexo seguro o sexo protegido”.

Para plasmar las reflexiones obtenidas a partir del análisis de los casos, la facilitadora dividió el pizarrón en 2 columnas, señalando de un lado “sexo seguro” y del otro “sexo protegido”, pidiendo que, de manera ordenada, cada grupo se levantará y pegara su tarjeta sobre la columna que consideraba como la más adecuada.

A modo de cierre, se reflexionó sobre cada uno de los casos, asegurando que fueran aclaradas las dudas sobre las diferencias entre ambos conceptos y cada asistente compartió una reflexión

sobre el consejo que daría a otra persona joven para tener prácticas de sexo seguro y sexo protegido.

- **Actividad 4. Taller “Yo no soy, ni voy a ser tu bizcochito”**

Con el objetivo de que las y los participantes identificaran la dinámica a seguir durante la actividad, la facilitadora se presentó y expuso los objetivos de la actividad.

En seguida, la facilitadora pidió a las y los participantes que compartieran el título y tema de su canción favorita o la última que hubieran escuchado, guiando la reflexión, de manera cuidadosa para no emitir prejuicios, sobre los temas que inspiraban estas canciones, considerando la forma en que pueden influenciar nuestra percepción sobre la vida o las relaciones en general, por ejemplo, de amistad, noviazgo, familiares, etc.

Posteriormente, se organizaron grupos pequeños de trabajo, repartiendo a cada uno la letra impresa de una canción que tenía como tema central la cotidianidad de una relación de noviazgo. De esta forma, se pidió a los grupos que identificaran la canción, el tema central y que la deshicieran recortando cada una de las oraciones que la conformaban, provocando la reflexión en cada uno de los grupos sobre las palabras u oraciones que se podrían modificar sobre la letra para representar otras ideas de relaciones, presentando como posibilidad que estas fueran menos posesivas o violentas. Durante la actividad se mantuvo el respeto por las posturas de todas y todos los participantes.

Como un segundo paso, se invitó a los grupos a volver a unir los fragmentos separados, incluyendo las palabras u oraciones que hubieran decidido modificar.

Al término, los equipos que así lo desearon pudieron cantar o recitar la versión final de su canción y la facilitadora expuso

brevemente algunos de los mitos del amor romántico que respondían a los comentarios externados por el grupo durante la sesión. Además, de manera conjunta se aportaron algunas recomendaciones para construir relaciones libres de violencia.

- **Actividad 5. Actuación musical con perspectiva de género**

La feria contó con la actuación de una banda de rap feminista cuyas canciones amenizaron la jornada e hicieron reflexionar a las personas asistentes sobre diversos aspectos relacionados con el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Al finalizar la actuación, los artistas organizaron un pequeño grupo de reflexión en el cual las y los adolescentes tuvieron la oportunidad de expresar puntos de vista y resolver dudas sobre los temas abordados en las canciones de la banda.

- **Actividad 6. Desarrollo de las actividades correspondientes a los stands**

Con el objetivo de crear un espacio de difusión de información, prestación de servicios sobre Educación Integral en Sexualidad y servicios que ofrecen las organizaciones locales y estatales a la comunidad, principalmente a las y los adolescentes en el estado de Puebla; durante toda la Jornada de Educación Integral en Sexualidad se mantuvieron colocados los siguientes stands informativos:

- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, brindando información sobre los servicios integrales que ofrece en materia de atención a la violencia contra las mujeres.
- Secretaría de Salud del Estado de Puebla, brindando acceso e información sobre métodos anticonceptivos, e información sobre Servicios Amigables para Adolescentes.

- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, brindando información y acceso a métodos anticonceptivos
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, brindando información sobre los derechos de los pueblos indígenas y compartiendo información impresa y audiovisual sobre derechos sexuales y reproductivos en lenguas indígenas.
- Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Puebla (DDESER Puebla), brindando información sobre las estrategias que desde las y los jóvenes se pueden adoptar para accionar de manera local, a favor del acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes.
- Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social A.C. (CAFIS A.C.), orientando sobre prevención de la violencia en el noviazgo, deconstruyendo el amor romántico y brindando información sobre menstruación consciente y métodos alternativos de gestión menstrual.
- No Dejarse es Incluirse A.C. Vida Plena Puebla, orientando sobre el uso correcto del condón interno y externo, realizando trabajos de prevención de contagios de infecciones de transmisión sexual y rompiendo estereotipos sobre personas que viven con VIH/SIDA.
- A Falta de Pan, brindando información sobre diversidad sexual y prácticas sexuales seguras para mujeres lesbianas.
- Lupito el Cerdito: realizando un ciclo de cine y reflexión sobre cine para analizar y desmontar los estereotipos y roles de género.
- Kiki House of Marikha, brindando información sobre no discriminación al colectivo LGBTTTIQ+.

- **Actividad 6. Trivia sobre la sexualidad**

Como una forma de Identificar los conocimientos adquiridos durante la Jornada de Educación Integral en Sexualidad, por parte de las y los asistentes, se llevó a cabo una "Trivia sobre la sexualidad". De esta forma, la facilitadora explico a las y los participantes la dinámica para ganar diversos premios relacionados con la feria y, posteriormente, realizó preguntas que debían ser respondidas de manera correcta y en el menor tiempo posible por los equipos participantes.

Entre las preguntas realizadas se encontraban algunas como: ¿Qué es la Educación Integral en Sexualidad?, ¿Cuál es la forma correcta de colocar un condón?, etc.

Al término, todas las personas que participaron en la actividad obtuvieron un kit de materiales relacionados con los temas abordados en la feria.

Una vez concluida la actividad, se aplicó una evaluación sobre una muestra representativa de las y los asistentes, para identificar los conocimientos desarrollados a partir de su participación en la Feria sobre Educación Integral en Sexualidad "Libres para Decidir".

En el marco de la actividad 4.3. se realizó una Campaña de información y sensibilización sobre educación integral en sexualidad que se desarrolló de la siguiente forma:

- **Actividad 1. Bienvenida y presentación de las actividades**

La feria arrancó con la presentación de las autoridades involucradas en la gestión de la actividad.

Al terminar, la maestra de ceremonias presentó los talleres: “No es = a no”, “Fanzine por los Derechos Sexuales y Reproductivos” y “Yo no soy ni voy a ser tu bizcochito”, así como a sus talleristas y objetivos.

- **Actividad 2. Taller “Yo no soy, ni voy a ser tu bizcochito”**

Con el objetivo de promover estrategias de prevención de la violencia en las relaciones sexo-afectivas, se impartió el taller “Yo no soy, ni voy a ser tu bizcochito”, en el cual, a través del rap, incentivó a las y los participantes a expresar y cuestionar sus experiencias afectivas, así como algunas estrategias para crear otras formas de relacionarse con otras personas.

De inicio, el facilitador presentó y expuso el objetivo de la dinámica, compartiendo las experiencias personales que le motivaron a cuestionar sus propias formas de mantener sus relaciones erótico-afectivas.

Posteriormente, invitó a las y los participantes a compartir un poco de sus propias experiencias o compartir el título y letra de aquellas canciones que consideraban que representaba estas experiencias. Al mismo tiempo, guio la reflexión sobre los temas que inspiran las canciones de amor y las formas en que estas pueden influenciar nuestra percepción sobre la vida o las relaciones en general.

A continuación, se coordinó la conformación de grupos de trabajo y se les brindaron conocimientos básicos sobre rap para crear sus propias letras sobre la cotidianidad de una relación de noviazgo. Más adelante, a través del diálogo provocó la reflexión sobre las palabras y oraciones que conformaban estas letras y que podrían ser modificadas para representar otras ideas de relaciones, tal vez menos posesivas o violentas, respetando las posturas de todas y todos los participantes.

Por último, el facilitador invitó al grupo a rapear sus letras, cerrando la actividad con una reflexión sobre recomendaciones para construir relaciones libres de violencia.

- **Actividad 3. Fanzine por los Derechos Sexuales y Reproductivos**

Con el objetivo de promover la salud sexual, el sexo seguro y la responsabilidad erótico-afectiva entre las y los jóvenes, a través de la elaboración de un fanzine, la facilitadora se presentó y explicó a las y los asistentes el enfoque del taller, mencionando que este estaría dirigido al reconocimiento de la elaboración de un fanzine como estrategia de difusión de temas de interés, en este caso en el marco de la Educación Integral en Sexualidad.

Posteriormente, cada una de las personas asistentes se presentó compartiendo su nombre y edad.

A continuación, la facilitadora presentó al grupo los elementos del fanzine, permitiendo que todos los asistentes revisaran un amplio archivo de fanzines realizados por diversos autores y autoras, dando un momento para que pudieran hojearlos, sentirlos y leer cada uno de estos hasta identificar su favorito.

Mientras continuaba el proceso de observación, la facilitadora aprovechó para explicar al grupo el origen histórico de este formato.

Una vez que eligieron su contenido favorito, mencionan un formato para realizarlo en equipo. Posteriormente, la facilitadora acompañó el proceso de elaboración del fanzine y propuso algunos elementos claves que este debería contener.

Al término de la sesión, fueron presentados los fanzines elaborados por cada participante y se fotocopiaron para que cada uno pudiera tener una copia de su trabajo.

- **Actividad 4. Taller “No es = a no”**

Con el objetivo de promover la discusión entre las y los jóvenes sobre la diferencia entre consentimiento y coerción, el facilitador desarrollo un espacio de reflexión con hombres, sobre el tema.

De inicio, invitó a los asistentes a presentarse, mencionando nombre y edad y como una forma de identificar sus conocimientos previos sobre el tema, planteó preguntas como: ¿Con que relacionan la palabra consentimiento?, ¿Creen que es importante hablar de consentimiento?, ¿Cuáles son esos espacios en los que es necesario que podamos brindar nuestro consentimiento y/o pedirlo? De esta forma fue posible introducir a los participantes al tema del consentimiento.

Más adelante, se coordinó la división de grupo en parejas o grupos de trabajo, repartiendo a cada uno una tarjeta en la que se mostraba una escena de serie, cómic o un meme, invitando al grupo a hacer un análisis de cada situación, señalando si les era posible identificar el consentimiento o la coerción en estas escenas. Cada grupo presentó su interpretación de la escena, comentando las reflexiones que mantuvieron sobre las características principales del consentimiento y cómo pudieron identificar relaciones de coerción.

A modo de cierre, el facilitador guio la reflexión sobre las herramientas de comunicación que era posible utilizar para solicitar consentimiento o saber qué hacer en caso de que la falta de este les haya posicionado en una situación de violencia.

Por último, se destinó un momento a reflexionar sobre la experiencia que cada asistente tuvo con el taller.

- **Actividad 5. Trivia de la sexualidad**

Al término de todos los talleres, al interior de cada aula, una monitorea de la actividad incentivó a las y los participantes a responder algunas preguntas para poder ganar condones, compilaciones de libros y libros de trabajo sobre derechos sexuales y reproductivos.

Algunas de las preguntas dirigidas a cada grupo fueron: ¿Por qué crees que es importante que las personas jóvenes podamos expresar nuestras experiencias viviendo nuestros derechos?, ¿Qué es un fanzine?, ¿De qué forma creen que la música pueda ayudar a prevenir la violencia en las relaciones?, ¿Qué crees que hace falta para que las y los jóvenes podamos vivir nuestros derechos plenamente? o ¿Puedes mencionar un ejemplo de consentimiento?

Una vez que se premió a todas las personas participantes, el facilitador o facilitadora de cada aula, agradeció a cada grupo su participación, tiempo y las reflexiones compartidas.

Evaluación

La estrategia de evaluación diseñada, se focaliza en medir el grado de incremento del aprendizaje entre las personas participantes en las actividades culturales, artísticas y lúdicas programadas, así como conocer su grado de satisfacción en torno a la experiencia. Por lo anterior, la evaluación fue en foca desde una metodología cuali-cuantitativa.

Con la parte cuantitativa se busca utilizar los datos verificables recabados durante la implementación de las actividades 4.2 y 4.3, a fin de establecer valores numéricos que permitan medir los factores de participación, conocimiento adquirido y satisfacción con el desarrollo de las actividades.

En cuanto a la participación, se evaluó con base en lo establecido en el siguiente cuadro:

Factor a evaluar	Objetivo	Instrumentos empleado	Producto/ evidencia
Participación	Obtener datos desagregados por sexo que permitan medir el cumplimiento de la meta numérica de la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de Lista de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia

En lo que respecta al conocimiento adquirido, en el siguiente cuadro se describen los mecanismos de evaluación que utilizados para las actividades 4.2 y 4.3:

Factor a evaluar	Objetivo	Instrumentos empleado	Producto/ evidencia
Conocimiento adquirido	Obtener datos verificables que permitan medir el impacto global de la actividad en beneficio de las personas participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de evaluación pre y post 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones
Satisfacción	Obtener datos verificables que permitan medir el grado de satisfacción de las personas participantes con el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de evaluación pre y post 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones

La estrategia para determinar los resultados cualitativos se centró en identificar cuáles son los beneficios obtenidos por las y los participantes en el marco de la implementación de las actividades 4.2 y 4.3, así como las áreas de oportunidad para mejorar las labores del prevención del embarazo en adolescentes. En el siguiente cuadro se describen los mecanismos utilizados:

Factor a evaluar	Objetivo	Instrumentos empleado	Producto/ evidencia
Beneficios obtenidos por las personas participantes	Identificar los beneficios intangibles obtenidos por las personas participantes en las actividades, a fin de determinar el impacto positivo que tendrán en sus vidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de evaluación pre y post • Testimonios • Observación participante 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones • Testimonios (incluidos en memoria videográfica)

La implementación de la estrategia de evaluación se realizó de la siguiente forma:

En primer lugar, con base en las listas de asistencia obtenidas mediante las acciones de monitoreo se realizó un análisis que permitió identificar cuántas personas participaron en cada una de las actividades y cuál es el sexo de cada una de ellas. Posteriormente, se elaboró un cuadro a fin de organizar los resultados obtenidos, que permite visualizar los datos de participación tanto de forma global como de forma particular, es decir, en el marco de cada una de las dos actividades contempladas en el marco de la meta.

La estrategia para valorar el grado de variación en el conocimiento sobre los temas que se abordaron en las actividades 4.2 y 4.3 consistió en la aplicación de una ficha de evaluación sobre una muestra representativa del total de personas participantes en el marco de cada una de las actividades.

Para tal efecto se diseñó un instrumento orientado a medir la variación en el conocimiento de las personas asistentes en torno a las materias abordadas, antes y después de realizar las actividades, adaptado a la naturaleza de cada una de ellas. Obteniendo el grado subjetivo de conocimiento de cada participante al iniciar y al finalizar las actividades sobre los temas trabajados, fue posible calcular, en cada caso, la variación en el conocimiento entre los y las participantes.

Se trata de un cuestionario con dos bloques de diez preguntas idénticas, cada una de las cuales interpela a la o al participante sobre su nivel de conocimiento previo y final en torno a un tema específico, y que nos permiten distinguir resultados a través de un análisis comparado.

El método de cálculo utilizado para medir la variable fue el siguiente:

Fórmula	Procedimiento de cálculo
$P_i = \frac{\sum f_i}{N} * 100$ (P _i : frecuencia porcentual)	1. Cálculo de la frecuencia absoluta de cada una de las preguntas de las variables de los instrumentos de evaluación.

<p>($\sum f_i$: suma de frecuencias absolutas) (N: número total de respuestas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Suma de la frecuencia absoluta de cada una de las opciones de respuesta. 3. División de cada una de las sumas de las frecuencias absolutas en cada opción de respuesta entre el número total de respuestas contabilizadas por cada variable. 4. Multiplicación de cada uno de los resultados por cien para obtener los porcentajes exactos de cada opción de respuesta en relación al total de respuestas contabilizadas para cada una de ellas. 5. Comparación y análisis de los niveles de variación entre las diferentes opciones de respuesta.
---	--

Este cuestionario, incluye también un apartado en el que se permite expresar el grado de satisfacción con respecto al desarrollo de las actividades a las personas participantes, así como realizar comentarios y sugerencias puntuales.

b) Metodología utilizada para la implementación de las acciones

Lógica de intervención

La lógica de la intervención giró en torno al diseño e implementación de dos procesos de información y sensibilización en materia de educación integral en sexualidad. El primero, dirigido a personas adolescentes pertenecientes a comunidades escolares; el segundo, orientado a atender personas adolescentes que no están escolarizadas.

Aunque comparten objetivos, ambos procesos se implementaron mediante estrategias diferenciadas que responden a la naturaleza de las necesidades detectadas para cada población, sobre todo, tomado en cuenta que el las condiciones y las circunstancias específicas en las que se desarrollan las y los adolescentes que viven en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de Puebla (CIEPA). En ese sentido, se optó por realizar una feria enfocada en brindar educación integral en sexualidad, dirigida a las personas adolescentes que forman parte de las diferentes

comunidades escolares establecidas en Huejotzingo y en otros municipios cercanos, y por realizar una campaña de información y sensibilización dirigida a personas adolescentes internadas en el CIEPA que, si bien también se centró en brindar educación integral en sexualidad, puso mayor énfasis en cuestiones relacionadas en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, así como en la prevención de la violencia de género, en el CIEPA.

Fundamentación teórica y técnicas utilizadas

Los fundamentos conceptuales y prácticos de la metodología desarrollada, parten de la teoría del aprendizaje en pequeños grupos. Se trata de una metodología participativa que permite un aprendizaje activo por parte de los integrantes, que pueden ser organizados de diversas maneras para detonar reflexión grupal.

En términos generales podemos entender a un grupo como un conjunto de personas ubicadas en un espacio y un tiempo determinados, con base en ciertas pautas de funcionamiento consensuadas y orientadas al cumplimiento de un objetivo común. Esto alude a que un grupo no es una suma de personas, sino las interrelaciones que ellas construyan.

Para trabajar con pequeños grupos pueden utilizarse diferentes dispositivos que funcionan por medio del desarrollo de técnicas didácticas, socioafectivas y vivenciales, que en este caso fueron canalizadas a partir de actividades culturales, artísticas y lúdicas.

Esto permite al grupo partir de una problemática situación real, confrontando los saberes propios con la información nueva para después priorizar la participación de las personas involucradas y proponer soluciones o acciones concretas. En este proceso la tarea de las personas que facilitan las actividades se basa en estar atentas al proceso del grupo, a la construcción de acuerdos y a la claridad y comprensión de conceptos o problemas planteados. La información especializada sólo se usa como apoyo o ejemplo cuando el grupo ha reflexionado suficiente sobre un tema. El aspecto socio-

afectivo es útil para generar un ambiente de distensión y camaradería en el grupo, por lo que las técnicas se emplean de acuerdo a las características y condiciones del mismo, en este caso, población adolescente y joven perteneciente a comunidades escolares y no escolares.

Lo anterior se enmarca, finalmente, en el diseño de dos procesos de enseñanza-aprendizaje que facilitan la reflexión y el autodiagnóstico, donde se confrontan los saberes tradicionales con los saberes nuevos; para lograr una retroalimentación que tienda a una nueva práctica, donde las y los participantes son capaces de evaluar, revalorar y resignificar sus relaciones.

Se trata de dos procesos dinámicos y continuos, canalizado en forma de feria y jornada respectivamente, donde cada integrante del grupo participante es capaz de aportar en la construcción del conocimiento, así como en los valores y actitudes que le permiten revalorar y resignificar sus relaciones sociales.

Contenidos temáticos de las actividades

A continuación, se enlistan los temas abordados en los 2 procesos de formación, para mayor detalle sobre las actividades y dinámicas a través de las cuales se trabajó cada uno de ellos, ver las cartas descriptivas que forman parte de los anexos incorporados a los medios de verificación de cada proceso.

- Derechos sexuales y reproductivos
- Sexualidades
- Diversidad Sexual
- Prevención de la violencia de género
- Mitos del amor romántico
- Métodos anticonceptivos convencionales y de emergencia
- Salud sexual y reproductiva
- Infecciones de transmisión sexual
- Prevención del embarazo adolescente
- Menstruación digna

Fechas de realización

La Feria sobre Educación Integral en Sexualidad se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2022, mientras que la Campaña de Información y Sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad se implementó a cabo el 14 de diciembre de 2022.

Sedes de realización

La Feria sobre Educación Integral en Sexualidad se llevó a en el zócalo del Municipio de Huejotzingo, mientras que la Campaña de información y sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad se implementó en las instalaciones del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de Puebla (CIEPA).

Descripción de la población objetivo

La población beneficiaria se compone de dos colectivos de adolescentes comprendidos entre los 15 y los 19 años de edad de los municipios de Puebla, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Chiautzingo, Calpan, Domingo Arenas, Nealtican y San Felipe Teotlacingo. Se trata de grupos de adolescentes que en condición de vulnerabilidad a quién se considera necesario brindar educación integral en materia de sexualidad.

Con base en lo anterior, la población objetivo se compone por dos grupos claramente diferenciados:

1. Hombres y mujeres adolescentes de entre 15 y 19 años de edad inscritos en instituciones educativas de los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Chiautzingo, Calpan, Domingo Arenas, Nealtican y San Felipe Teotlacingo.
2. Hombres y mujeres adolescente de entre 15 y 19 años de edad no escolarizados que están internados en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de Puebla (CIEPA).

c) Resultados de los procesos de aprendizaje

Como se introdujo anteriormente, son diversos los resultados obtenidos a partir del desarrollo de las actividades que integran la presente meta. Por esta razón, y con la voluntad de utilizar un esquema que permita presentar esos resultados de forma clara y organizada, se resolvió dividir este apartado en dos subapartados adicionales: uno referente a resultados cuantitativos y otro a resultados cualitativos. El primero de ellos comprende la evaluación de la participación, del conocimiento adquirido por las personas participantes y del grado de satisfacción de estas últimas con el desarrollo de las actividades; el segundo, los beneficios directos obtenidos por la población participante en los procesos formativos.

Resultados cuantitativos

Base de datos de personas atendidas

La información proporcionada en la siguiente tabla tiene su base en las listas de asistencia de cada una de las actividades realizadas, mismas que se pueden consultar en los medios de verificación de la presente meta.

Base de datos de la población beneficiaria directa ¹													
Actividad	Municipio y entidad federativa	Personas											
		Total			Indígenas			Afrodes-cendientes			Con discapaci-dad		
		M ²	H	O	M	H	O	M	H	O	M	H	O
1. Feria sobre Educación Integral en Sexualidad "Libres para Decidir" (Actividad 4.2)	Huejot-zingo, Puebla	197	136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Campaña de información y sensibilización "Libres para	Puebla, Puebla	17	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ Es importante señalar que el formato de lista de asistencia establecido por FOBAM no solicita información referente al municipio de las participantes, ni respecto a su origen étnico u orientación sexual, razón por la cual no se cuenta con dicha información.

² En la tabla que integra el documento, la letra M se utiliza como abreviatura de Mujer, la H, como abreviatura de hombre y la O como abreviatura de Otro.

decidir” (Actividad 4.3)														
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Como se desprende de la tabla anterior, en las actividades realizadas como parte del desarrollo de la meta se benefició a un total de 353 personas: 200 mujeres y 153 hombres.

En el municipio de Huejotzingo se benefició a un total de 333 personas: 197 mujeres y 136 hombres. De igual manera, en el municipio de Puebla se atendió a un total de 20 personas: 3 mujeres y 17 hombres.

Resultados de las evaluaciones de conocimientos

Con base en la implementación de la estrategia descrita en las páginas 15 a la 18 del presente documento

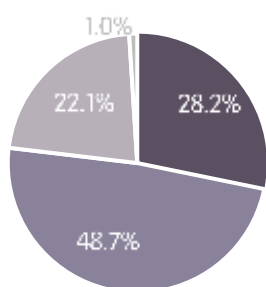
A continuación, se muestran dos cuadros comparativos con las respuestas obtenidas de los y las participantes en la Feria de Educación integral en Sexualidad en sus respectivos cuestionarios de evaluación. Es importante señalar que las evaluaciones de todas las actividades ejecutadas pueden ser consultadas con todo detalle en los documentos que forman parte de los medios de verificación de la meta.

PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS PREVIOS					PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS FINALES				
TEMAS ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA				TEMA ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA			
	Desconocía	Conocía poco	Conocía suficiente	Conocía bien		Desconozco	Conozco poco	Conozco suficiente	Conozco bien
A. Derechos sexuales y reproductivos	28	48	24	0	A. Derechos sexuales y reproductivos	0	9	52	39
B. Sexualidades	26	50	24	0	B. Sexualidades	0	5	51	44
C. Diversidad sexual	24	53	21	2	C. Diversidad sexual	0	10	39	51
D. Prevención de la violencia de género	31	44	24	1	D. Prevención de la violencia de género	0	12	42	46
E. Mitos del amor romántico	34	46	19	1	E. Mitos del amor romántico	0	8	45	47

F. Métodos anti-conceptivos	19	55	25	1	F. Métodos anti-conceptivos	0	6	43	51
G. Salud sexual y reproductiva	29	50	19	2	G. Salud sexual y reproductiva	0	4	49	47
H. Infecciones de transmisión sexual	25	50	23	2	H. Infecciones de transmisión sexual	0	6	45	49
I. Prevención del embarazo adolescente	22	53	24	1	I. Prevención del embarazo adolescente	0	4	41	55
J. Menstruación digna	44	38	18	0	J. Menstruación digna	0	5	42	53
Σfi	282	487	221	10	Σfi	0	69	449	482
Pi	28.2%	48.7%	22.1%	1.0%	Pi	0%	6.9%	44.9%	48.2%

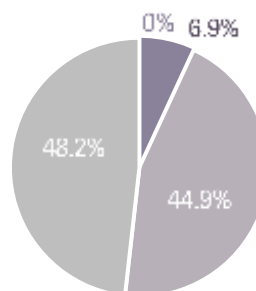
A continuación, se muestran las gráficas de los resultados estadísticos:

Conocimientos previos



■ Desconocía ■ Conocía poco
■ Conocía suficiente ■ Conocía bien

Conocimientos finales



■ Desconozco ■ Conozco poco
■ Conozco suficiente ■ Conozco bien

Como se observa en el gráfico de la parte superior izquierda, el nivel general de conocimiento sobre los temas abordados en las actividades de la feria entre las personas participantes al inicio de los mismos, era el siguiente: 28.2% reconocieron desconocerlos totalmente, 48.7% afirmó conocerlos de forma muy básica; 22.1% manifestó conocerlos de forma suficiente y solo 1.0% consideró conocerlos bien.

En el gráfico situado en la parte superior derecha de la hoja, que muestra las respuestas de la población participante a la misma pregunta, pero con base en el conocimiento adquirido al finalizar los talleres, podemos observar una variación significativa y muy positiva en el aprendizaje: el nivel de

desconocimiento total desapareció (disminuyó 28.2 puntos porcentuales); el de conocimiento básico disminuyó 41.8 puntos porcentuales; el de conocimiento suficiente aumentó hasta el 44.9% (22.8 puntos porcentuales); y, finalmente, 48.2% de los y las participantes afirmó contar con un buen conocimiento en torno a los temas trabajados una vez finalizados los talleres, lo que supone un aumento de 47.2 puntos porcentuales con respecto a los resultados que se observan en el primer gráfico.

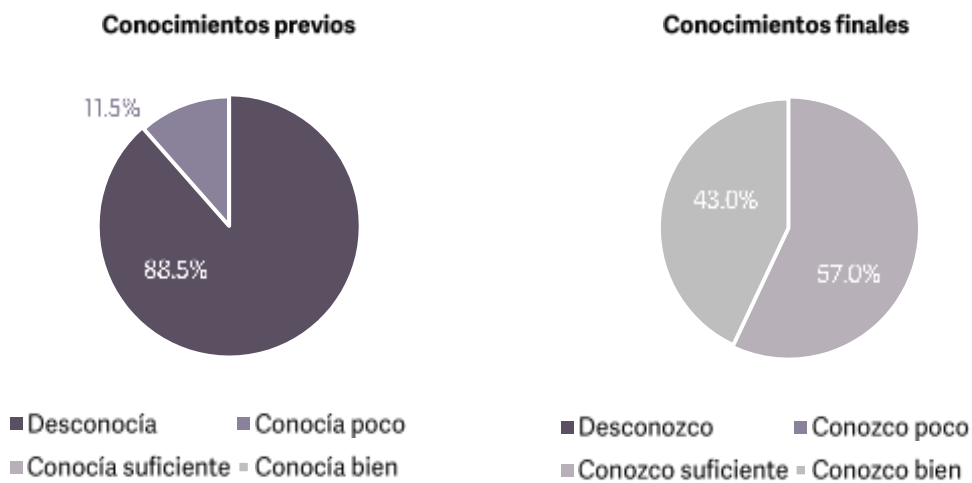
En conclusión, podemos afirmar que los niveles de variación positiva en el aprendizaje en la comparativa realizada son evidentes y sumamente satisfactorios, puesto que se logró erradicar el total desconocimiento sobre las materias trabajadas y el 93.6% de las personas participantes en los talleres posee ahora conocimientos, cuando menos suficientes para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y su sexualidad de forma responsable, libre e informada. De esta forma, todo indica que la formación redundará muy positivamente en el desarrollo personal de la población beneficiaria y coadyuvará en la prevención del embarazo en adolescentes.

En segundo lugar, se muestran dos cuadros con las respuestas obtenidas de los y las participantes en la Campaña de Información y Sensibilización sobre Educación integral en sexualidad en sus respectivos cuestionarios de evaluación:

PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS PREVIOS					PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS FINALES				
TEMAS ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA				TEMA ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA			
	<i>Desconocía</i>	<i>Conocía poco</i>	<i>Conocía suficiente</i>	<i>Conocía bien</i>		<i>Desconozco</i>	<i>Conozco poco</i>	<i>Conozco suficiente</i>	<i>Conozco bien</i>
A. Derechos sexuales y reproductivos	18	2	0	0	A. Derechos sexuales y reproductivos	0	0	14	6
B. Sexualidades	18	2	0	0	B. Sexualidades	0	0	12	8
C. Diversidad sexual	18	2	0	0	C. Diversidad sexual	0	0	13	7
D. Prevención de la violencia de género	18	2	0	0	D. Prevención de la violencia de género	0	0	12	8

E. Mitos del amor romántico	18	2	0	0	E. Mitos del amor romántico	0	0	12	8
F. Métodos anti-conceptivos	17	3	0	0	F. Métodos anti-conceptivos	0	0	11	9
G. Salud sexual y reproductiva	18	2	0	0	G. Salud sexual y reproductiva	0	0	10	10
H. Infecciones de transmisión sexual	17	3	0	0	H. Infecciones de transmisión sexual	0	0	11	9
I. Prevención del embarazo adolescente	17	3	0	0	I. Prevención del embarazo adolescente	0	0	10	10
J. Menstruación digna	18	2	0	0	J. Menstruación digna	0	0	9	11
Σfi	177	23	0	0	Σfi	0	0	114	86
Pi	88.5%	11.5%	0.0%	0.0%	Pi	0.0%	0.0%	57.0%	43.0%

A continuación, se muestran las gráficas de los resultados estadísticos:



Como se observa en el gráfico de la parte superior izquierda, el nivel general de conocimiento sobre los temas abordados en las actividades de la feria entre las personas participantes al inicio de los mismos, era el siguiente: 85.5% reconocieron desconocerlos totalmente, 11.5% afirmó conocerlos de forma muy básica y 30.2% ninguna persona manifestó conocerlos de forma suficiente o consideró conocerlos bien.

En el gráfico situado en la parte superior derecha de la pantalla, que muestra las respuestas de la población participante a la misma pregunta, pero con base en el conocimiento adquirido al finalizar los talleres, podemos

observar una variación significativa y muy positiva en el aprendizaje: el nivel de desconocimiento total desapareció y el de conocimiento básico desaparecieron completamente, disminuyendo 85.5 y 11.5 puntos porcentuales respectivamente; de igual manera, el de conocimiento suficiente aumentó hasta el 57.0% y, finalmente, 43.0% de los y las participantes afirmó contar con un buen conocimiento en torno a los temas trabajados una vez finalizadas las actividades, lo que supone un aumento de esa misma cantidad de puntos porcentuales con respecto a los resultados que se observan en el primer gráfico.

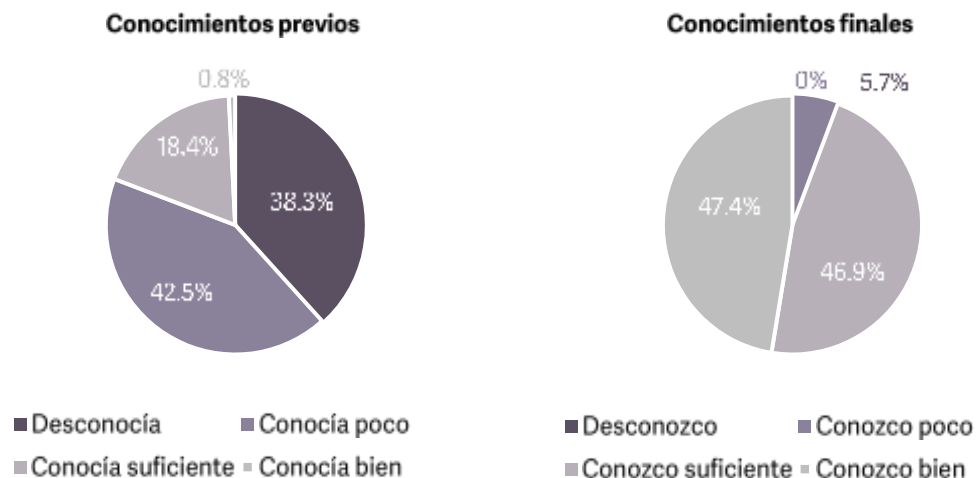
En conclusión, podemos afirmar que los niveles de variación positiva en el aprendizaje en la comparativa realizada son evidentes y sumamente satisfactorios, puesto que se logró erradicar el total desconocimiento sobre las materias trabajadas y el 100% de las personas participantes en los talleres posee ahora conocimientos, cuando menos suficientes, que les permitirán ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. De esta forma, todo indica que la formación redundará muy positivamente en el desarrollo personal de la población beneficiaria y coadyuvará en la prevención del embarazo en adolescentes.

Finalmente, se muestran dos cuadros con los resultados globales del proyecto, que implican la sumatoria de las respuestas obtenidas en las dos acciones implementadas en el marco de la meta:

PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS PREVIOS					PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS FINALES				
TEMAS ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA				TEMA ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA			
	<i>Desconocía</i>	<i>Conocía poco</i>	<i>Conocía suficiente</i>	<i>Conocía bien</i>		<i>Desconozco</i>	<i>Conozco poco</i>	<i>Conozco suficiente</i>	<i>Conozco bien</i>
A. Derechos sexuales y reproductivos	46	50	24	0	A. Derechos sexuales y reproductivos	0	9	66	39
B. Sexualidades	44	52	24	0	B. Sexualidades	0	5	63	44
C. Diversidad sexual	42	55	21	2	C. Diversidad sexual	0	10	52	51

D. Prevención de la violencia de género	49	46	24	1	D. Prevención de la violencia de género	0	12	54	46
E. Mitos del amor romántico	52	48	19	1	E. Mitos del amor romántico	0	8	57	47
F. Métodos anti-conceptivos	36	58	25	1	F. Métodos anti-conceptivos	0	6	54	51
G. Salud sexual y reproductiva	47	52	19	2	G. Salud sexual y reproductiva	0	4	59	47
H. Infecciones de transmisión sexual	42	53	23	2	H. Infecciones de transmisión sexual	0	6	56	49
I. Prevención del embarazo adolescente	39	56	24	1	I. Prevención del embarazo adolescente	0	4	51	55
J. Menstruación digna	62	40	18	0	J. Menstruación digna	0	5	51	53
Σfi	459	510	221	10	Σfi	0	69	563	568
Pi	38.3%	42.5%	18.4%	0.8%	Pi	0%	5.7%	46.9%	47.4%

A continuación, se muestran las gráficas de los resultados estadísticos:



Como se observa en el gráfico de la parte superior izquierda, el nivel general de conocimiento sobre los temas abordados en las actividades de la feria entre las personas participantes al inicio de los mismos, era el siguiente: 38.4% reconocieron desconocerlos totalmente, 42.5% afirmó conocerlos de forma muy básica; 18.4% manifestó conocerlos de forma suficiente y solo 0.8% consideró conocerlos bien.

En el gráfico situado en la parte superior derecha de la pantalla, que muestra las respuestas de la población participante a la misma pregunta, pero

con base en el conocimiento adquirido al finalizar los talleres, podemos observar una variación significativa y muy positiva en el aprendizaje: el nivel de desconocimiento total desapareció (disminuyó 38.3 puntos porcentuales); el de conocimiento básico se redujo hasta el 5.7% (disminuyó 36.8 puntos porcentuales); el de conocimiento suficiente aumentó hasta el 46.9% (28.5 puntos porcentuales); y, finalmente, 47.4% de los y las participantes afirmó contar con un buen conocimiento en torno a los temas trabajados una vez finalizadas las actividades de la meta, lo que supone un aumento de 46.6 puntos porcentuales con respecto a los resultados que se observan en el primer gráfico.

En conclusión, podemos afirmar que los niveles de variación positiva en el aprendizaje en la comparativa realizada son evidentes y sumamente satisfactorios, puesto que se logró erradicar el total desconocimiento sobre las materias trabajadas y el 94.3% de las personas participantes en los talleres posee ahora conocimientos, cuando menos suficientes, que les permitirán ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. De esta forma, todo indica que la formación redundará muy positivamente en el desarrollo personal de la población beneficiaria y coadyuvará en la prevención del embarazo en adolescentes.

Con base en los datos presentados, queda claro que el aprovechamiento de las actividades por parte de las personas participantes ha sido muy notable y, por ende, consideramos que la implementación de la iniciativa puede ser considerada como exitosa, habiéndose alcanzado los objetivos planteados en cada caso al inicio de la misma.

Resultados de las evaluaciones de satisfacción

En este apartado se presentan los resultados relativos al grado de satisfacción de las personas participantes en cada una de las actividades, los cuales parten también de los instrumentos de evaluación descritos en páginas anteriores.

Actividad	Grado de satisfacción			
	Muy satisfecha/o	Satisfecha/o	Poco satisfecha/o	No satisfecha/o
Actividad 4.2. Feria sobre Educación Integral en Sexualidad	75	20	5	0
Actividad 4.3. Campaña de Información y Sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad	8	12	0	0
Total	83	32	5	0

Con respecto a la actividad 4.2., del cuadro anterior se desprende que 75 personas participantes reportaron haber quedado muy satisfechas con la actividad; 20 dicen haber quedado satisfechas; 5 participantes quedaron poco satisfechas y ninguna persona quedó insatisfecha.

Asimismo, en el marco de la actividad 4.3. las cifras indican que 8 participantes reportaron haber quedado muy satisfechos con la actividad; 12 dicen haber quedado satisfechos; y ninguna persona quedó poco satisfecha o insatisfecha.

Por lo que respecta a los resultados globales, en la suma de ambas actividades 83 participantes reportaron haber quedado muy satisfechos con la actividad; 32 dicen haber quedado satisfechos; 5 participantes quedaron poco satisfechos y ninguna de ellas reportó haber quedado insatisfecha.

Con base en los resultados presentados, se concluye que el grado de satisfacción con las actividades realizadas es sumamente satisfactorio, puesto que 95.8% de las personas participantes manifestaron sentirse muy satisfechas o simplemente satisfechas.

Resultados cualitativos

Beneficios obtenidos por la población participante

Con base en los resultados expuestos en apartados anteriores, este espacio se centra en identificar cuáles son los beneficios obtenidos por las

niñas y adolescentes, dando respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué impacto se identifica en la ejecución de las actividades y metas? ¿Qué beneficios obtuvo la población objetivo? ¿Cómo contribuye a resolver o avanzar en la erradicación de la problemática que se aborda? ¿Qué resultados y/o alcances positivos o negativos identifica al implementar estas actividades?

Con respecto al impacto identificado, se observa, en primer lugar, que a través de la realización de la actividad se logró dar cumplimiento al objetivo general de la meta.

En este sentido, en la Feria sobre Educación Integral en Sexualidad celebrada en Huejotzingo, participaron 197 mujeres y 136 hombres escolarizados de los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Chiautzingo, Calpan, Domingo Arenas, Nealtican y San Felipe Teotlacingo. Asimismo, en la Campaña de sensibilización e información implementada en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en el Municipio de Puebla (CIEPA), participaron 3 mujeres y 17 hombres adolescentes no escolarizados, sumando un impacto total de 353 personas: 200 mujeres y 153 hombres

Con la implementación de las actividades se logró, en primer lugar, generar un espacio de reflexión entre mujeres y hombres adolescentes pertenecientes a comunidades escolarizadas, en el que recibieron orientación, asesoría, atención y acompañamiento por parte de organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la promoción de la salud sexual y reproductiva que ofrecen servicios integrales en la materia y acceso a métodos anticonceptivos.; en segundo, informar y sensibilizar a mujeres y hombres adolescentes no se encuentran en instituciones educativas en materia de Educación Integral en Sexualidad, así como brindarles orientación, asesoría, atención y posibilidad de acompañamiento.

En ambos casos, la población beneficiaria tuvo la oportunidad de participar en diversas actividades culturales, artísticas y lúdicas a través de

las cuales adquirieron conocimientos teóricos y herramientas prácticas que les permitirán ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, así como su sexualidad de manera libre, responsable e informada, y acceder a relaciones sexo-afectivas y personales libres de cualquier tipo de violencia.

En relación con este último aspecto, además, es importante señalar que los resultados obtenidos representan un avance sumamente importante en el desarrollo personal, principalmente, de las personas adolescentes que están internadas en el CEIPEA, puesto que se trata de población especialmente vulnerable que en muchas ocasiones llega a la institución como consecuencia de acciones que tienen su origen en la violencia estructural y familiar que viven de forma cotidiana, además de contar con escasas oportunidades de acceso a este tipo de información.

Con base en los resultados obtenidos en las evaluaciones, puede afirmarse que la apropiación de esos conocimientos y el desarrollo de esas habilidades coadyuvará en la prevención de embarazos no deseados y contagios de infecciones de transmisión sexual entre las comunidades escolares y no escolares beneficiadas y sus entornos cercanos. Además, ahora tienen mucha más claridad sobre cuáles son sus derechos y sobre los instrumentos para exigir el acceso al ejercicio y al respeto de los mismos, así como una idea clara acerca de donde obtener información científica para fortalecer sus conocimientos en materia de salud sexual y reproductiva y sobre las instituciones a las que pueden acudir en busca de asesoría, apoyo y métodos anticonceptivos.

De igual manera, también es importante destacar que la población beneficiaria también se tornó capaz de transmitir y replicar la información obtenida, así como de compartir los aprendizajes y las herramientas prácticas de las que lograron apropiarse, con otras personas en su misma situación con las que mantiene contacto frecuente, factor que coadyuvará a eficientar los trabajos de prevención de embarazos entre

personas adolescentes y jóvenes de municipios y espacios de atención prioritaria del estado de Puebla.

CONCLUSIONES

Del presente informe se desprende que se dio entero cumplimiento a los objetivos específicos planteadas al inicio de la meta, alcanzando así el cumplimiento del objetivo general.

En este sentido, se considera que las actividades que integran la presente meta constituyen una práctica muy interesante en el momento de acercar información en torno a los derechos sexuales y reproductivos a sectores de población adolescente y joven con dificultades importantes para poder acceder a la misma por otros medios, algo que sin ninguna duda coadyuva en el fortalecimiento de los trabajos de prevención del embarazo adolescente que se están llevando a cabo en el ámbito estatal.

Más allá de considerar la implementación de la meta como una experiencia sumamente exitosa, el contacto con la población objetivo también sacó a relucir algunas necesidades cuya cobertura va más allá del trabajo realizado. Asimismo, si bien el generar espacios de reflexión y procesos informativos y de sensibilización se representan acciones fundamentales para disminuir los índices de embarazo infantil y en adolescentes en el estado, también se considera indispensable generar estrategias que involucren activamente a las personas adolescentes en la resolución de las problemáticas derivadas de la materia que nos ocupa.

Con base en estas reflexiones, a continuación, se enlista un conjunto de recomendaciones orientadas a fortalecer los trabajos realizados.

RECOMENDACIONES

Con base en el análisis de los resultados obtenidos en el proyecto y en la identificación de áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la estrategia de prevención del embarazo infantil y en adolescentes que se desarrolla en el Estado de Puebla, se recomienda:

- Impulsar más acciones similares a las presentes, a fin de garantizar el acceso de la población adolescente y joven a una educación integral en sexualidad a partir de la cual se les brinde información clara, científica, oportuna y libre de prejuicios sobre sus derechos sexuales y reproductivos, haciendo especial énfasis en la prevención del embarazo entre adolescentes.
- Asegurar el acceso de la población adolescente y joven a los servicios de salud sexual y reproductiva, enfatizando el fortalecimiento de las acciones dirigidas a garantizar la sensibilización y el acceso de población rural e indígena desde una perspectiva de género, interculturalidad y de juventudes.
- Intensificar las acciones orientadas a garantizar el cabal cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual en contra las mujeres. Criterios para la atención y prevención, así como de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SAA2-1993. De los servicios de planificación familiar, en todo el sector salud del estado de Puebla.
- Promover la sensibilización de madres y padres de familia en materia de derechos sexuales y reproductivos e incluirlos en las acciones estratégicas orientadas a la prevención del embarazo infantil y adolescente.
- Buscar mecanismos que permitan incrementar la implicación de las instancias que conforman el Grupo estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla en este tipo de actividades.
- Impulsar la participación de la población adolescente en la toma de decisiones y en la creación de políticas públicas vinculadas con la promoción, protección y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en los niveles municipal y estatal.

- Involucrar a la población adolescente en las acciones de difusión de derechos sexuales y reproductivos por medio de las estrategias y programas de participación y promotoría en los niveles, municipal y estatal.
- Crear campañas de alcance municipal y estatal con perspectiva de género, juventudes e interculturalidad, orientadas a la difusión de los derechos sexuales y reproductivos entre las y los adolescentes.
- Intensificar las acciones dirigidas a la prevención y atención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en los niveles municipal y estatal.

BIBLIOGRAFÍA

Atucha, A. (1994). *Sexualidad y reproducción humana en México*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.

Banco Mundial. (2012) *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Igualdad de Género y Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/508190/>

Consejo Nacional de Población (2017). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* (ENAPEA). Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/documento-oficial-de-la-estrategia>

Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2016). *Mortalidad Materna En México: Marco Conceptual, Derecho Comparado, Políticas Públicas, Tratados Internacionales, Estadísticas y Opiniones Especializadas*. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-74-15.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2016). *Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes: Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región* (2014). Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/informes/vivencias-y-relatos-sobre-el-embarazo-en-adolescentes>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2016) *Documento de Posición UNFPA-LACRO frente a la CPID más allá de 2014*. Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/es/publicaciones/documento-de-posicion-un-fpa-lacro-frente-la-cpid-mas-all-del-2014>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2013) *Maternidad en la niñez: enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ES-SWOP2013.pdf>

Gobierno de la República. (2008) *Declaración Ministerial Prevenir con Educación. 1ª Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH en Latinoamérica y El Caribe* (2008). Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIME/DIA/FIELD/Santiago/pdf/declaracion-prevenir-educacion-espanol.pdf>

Gobierno del Estado de Puebla (2019). *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024*. Recuperado de: <http://giep.puebla.gob.mx/Documentos/2018/trtrrt/PlanEstatal-deDesarrollo2019-2024.pdf>

Gobierno de la República (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Recuperado de: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

Grupo de Información en Reproducción Elegida A.C. (GIRE). (2001). *Con la conciencia tranquila. Guía para enfrentar un embarazo adolescente no deseado*. Recuperado de: <https://gire.org.mx/publicaciones/con-la-conciencia-tranquila-guia-para-enfrentar-un-embarazo-no-deseado-2001/>

Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla (GIPEA). (2019). *Informe Ejecutivo 2019*. Recuperado: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/560732/Informe_2019_GEPEA_Puebla.pdf

Honorable Ayuntamiento del municipio de Puebla (2018). *Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Puebla*. Recuperado de: <https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/-Municipales2020/Puebla.pdf>

Honorable Ayuntamiento del municipio de San Andrés Cholula (2018). *Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021*. Recuperado de: <https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2-020/San%20Andr%C3%A9s%20Cholula.pdf>

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). (2014) *Encuesta Nacional de la Juventud*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/imjuve/documentos/base-de-datos-de-la-encuesta-nacional-de-juventud-2012>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Censo de Población y Vivienda*, INEGI. México. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enad/id/2018/>

Lamas, M. (comp.) (1996). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG UNAM.

Menkes Catherine y Suárez Leticia. (Enero-marzo de 2003). Sexualidad y embarazo adolescente en México. *Papeles de Población No. 35. CIEAP/UAEM*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v9n35/v9n35a11.pdf>

Montecino, S. y Rebolledo, L (1993). *Conceptos de Género y Desarrollo*. Chile: PIEG.

Naciones Unidas. (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. Recuperado de: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_s pa.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014) *Salud para los Adolescentes del Mundo. Una segunda oportunidad en la segunda década*. Recuperado de: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/second-decade/es/

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). Salud del adolescente. Recuperado de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescente/es/

Rodríguez G. (2008). *Género, encuentro sexual y embarazo no deseado*. Recuperado de: http://www.prevenirconeducacion.org/libreria/herramientas/S_01_1_G%C3%A9nero,%20encuentro%20sexual%20.%20.%20..pdf

Rodríguez, J. (2008). *La reproducción en la adolescencia en América Latina: viejas y nuevas vulnerabilidades*. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/realidad-datos-y-espacio-revista-internacional-de-estadistica-y-geografia/articulo/la-reproduccion-en-la-adolescencia-en-america-latina-viejas-y-nuevas-vulnerabilidades>

Secretaría de Educación Pública. (2003). *Construyendo la equidad de género en la escuela primaria* (2003). Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100601.pdf

UNFPA. (2018). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México: Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe MILENA 1.0*. Recuperado de: https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/milena_mexico_2020.pdf

a) Anexo 2. Evidencia fotográfica

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Feria sobre Educación Integral en Sexualidad "Libres para decidir"

Fecha de realización: 28 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Mónica Bibiana García Gaona / CAFIS A.C.



***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Feria sobre Educación Integral en Sexualidad "Libres para decidir"

Fecha de realización: 28 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Mónica Bibiana García Gaona / CAFIS A.C.



***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Campaña de Información y Sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad

Fecha de realización: 14 de diciembre de 2022

Responsable de actividad: Mónica Bibiana García Gaona / CAFIS A.C.



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Campaña de Información y Sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad

Fecha de realización: 14 de diciembre de 2022

Responsable de actividad: Mónica Bibiana García Gaona / CAFIS A.C.



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."